

Marzo de 2012

	منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة	联合国 粮食及 农业组织	Food and Agriculture Organization of the United Nations	Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture	Продовольственная и сельскохозяйственная организация Объединенных Наций	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
---	--	--------------------	---	---	---	--

28.^a CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA EUROPA**Baku (Azerbaiyán), 19-20 de abril de 2012****Tema 6 del programa**

**EL COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL (CFS):
EL CFS EN LAS CONFERENCIAS REGIONALES DE LA
FAO DE 2012 - DIRECTRICES**

Este documento contiene las siguientes directrices:

- Nota orientativa para el CFS en las Conferencias Regionales de la FAO de 2012
- Nota orientativa para el examen del primer proyecto de Marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición en las Conferencias Regionales de la FAO de 2012
- Nota orientativa para facilitar los debates del MEM
- Directrices para las sesiones sobre la catalogación de las actividades relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición en el ámbito nacional: perspectivas futuras

Estas directrices se han preparado para todas las Conferencias Regionales de la FAO de 2012. Puede haber variaciones en detalles concretos de las sesiones dedicadas al CFS en cada Conferencia Regional.

Durante la Conferencia Regional para Europa se celebrará una sesión a cargo del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS) para múltiples partes interesadas sobre el primer proyecto de Marco estratégico mundial, que se llevará a cabo el martes 17 de abril de 9.00 a 12.00 en el Hotel Hilton. La sesión a cargo del CFS para múltiples partes interesadas seguirá a la Consulta de organizaciones de la sociedad civil (OSC), que se celebrará el 16 de abril, y precederá a la 37.^a reunión de la Comisión Europea de Agricultura (CEA), que comenzará el martes 17 de abril. Se alienta tanto a las OSC como a los delegados de los Estados miembros a que asistan (ERC/12/INF/13). El programa detallado puede consultarse haciendo clic en el siguiente enlace: [Programa de la sesión para múltiples partes interesadas](#).

Además, el martes 17 de abril, de 12.00 a 13.00, se celebrará un acto paralelo sobre el mapeo de las acciones para la seguridad alimentaria en el ámbito nacional, que se llevará a cabo en el Hotel Hilton en Bakú (Azerbaiyán), en la Sala de reuniones ONYX (CFS:2010/3). Encontrarán más detalles (en inglés solamente) sobre este acto paralelo en el correspondiente sitio web: <http://www.fao.org/europe/regional-conference/side-events-erc-2012/es/>.

Nota orientativa para el CFS en las Conferencias Regionales de la FAO de 2012

La finalidad de la presente nota es describir los elementos clave de la colaboración del CFS con las Conferencias Regionales (CR) de la FAO en 2012, que apoyarán el proceso de mejora de la interacción en ambos sentidos entre el CFS y las regiones.

1. Objetivos

Los principales objetivos de la colaboración del CFS con las CR de la FAO este año son:

- Acelerar los esfuerzos para reforzar las plataformas nacionales y regionales con el fin de promover la gobernanza de la seguridad alimentaria y la nutrición. Estas plataformas deberían basarse en los principios de la integración, el control por parte de los países y la flexibilidad en la ejecución y ser adecuadas para las regiones y países correspondientes;
- Facilitar información actualizada sobre los avances en la ejecución de la reforma del CFS y dar a conocer los resultados del 36.º y el 37.º períodos de sesiones plenarias del Comité;
- Promover debates con múltiples partes interesadas en relación con dos procesos fundamentales del CFS: el Marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición y la catalogación de las actividades relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición en el ámbito nacional.

2. Actividades

La participación del CFS consistirá en tres actividades principales¹:

1. Reunión de múltiples partes interesadas sobre el Marco estratégico mundial (MEM) para la seguridad alimentaria y la nutrición.

El objetivo de esta reunión es lograr la participación de una amplia variedad de partes interesadas regionales en las consultas sobre el primer proyecto de MEM, para garantizar que se incluyan en él perspectivas regionales pertinentes. Los comentarios formulados durante la consulta se tendrán en cuenta en la elaboración de la primera versión del MEM, que se presentará ante el pleno del CFS en octubre de 2012. Entre los participantes invitados a estudiar el primer proyecto de MEM figurarán Estados Miembros, organizaciones internacionales, organizaciones de base y de la sociedad civil y representantes del sector privado; se anima a todos ellos a celebrar debates preparatorios con antelación a la CR. La reunión comprenderá presentaciones breves sobre el MEM a cargo de la Secretaría y representantes de las partes así como un debate abierto al que se invita a contribuir a todos los participantes no gubernamentales. En la reunión no se adoptarán decisiones, pero los comentarios servirán de base para la elaboración del MEM; además, en la intervención del Presidente del CFS durante la Reunión ministerial se incluirá un resumen de los debates (véase más abajo).

2. Catalogación de las actividades relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición en el ámbito nacional

La finalidad de esta reunión de múltiples partes interesadas es intercambiar experiencias y opiniones sobre las actuales prácticas y sistemas relacionados con la catalogación de las actividades en materia de seguridad alimentaria y nutrición, con el objetivo de mejorar su eficacia en el ámbito nacional. Habida cuenta de las limitaciones de tiempo, se espera que la reunión se organice en forma de acto paralelo. Consistirá en una breve presentación por parte de la Secretaría del CFS de los principales avances y deliberaciones en relación con la catalogación de las actividades en materia de seguridad alimentaria y nutrición en el ámbito nacional, incluida una demostración de las herramientas de la FAO para llevar a cabo dicha catalogación. A continuación se celebrará un debate abierto para fomentar el intercambio de experiencias, mejores prácticas y enseñanzas adquiridas. En la intervención del Presidente del CFS durante la Reunión ministerial se incluirá un resumen de los debates; además, los resultados de la reunión se presentarán ante el Pleno del CFS en octubre de 2012.

¹ El calendario de cada actividad y su ubicación en el programa serán específicos para cada conferencia regional.

3. Declaración del Presidente del CFS ante la Reunión ministerial

El Presidente del CFS se dirigirá a la reunión ministerial y ofrecerá una visión general de los principales resultados del 36.º y el 37.º período de sesiones plenarias, informando sobre las actividades realizadas en 2010-2011. El Presidente insistirá en la necesidad de reforzar los vínculos entre el CFS y las regiones e informará sobre las reuniones que las múltiples partes interesadas han celebrado con anterioridad durante la semana para abordar el MEM y la catalogación de las actividades relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición en el ámbito nacional.

3. Documentos

Se pondrá a disposición de los participantes de la Conferencia Regional los siguientes documentos del CFS:

1. *El CFS en las Conferencias Regionales de la FAO en 2012: Directrices*
 - *Nota orientativa para el CFS en las Conferencias Regionales de la FAO de 2012*
 - *Nota orientativa para el examen del primer proyecto de Marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición en las Conferencias Regionales de la FAO de 2012*
 - *Nota orientativa para facilitar los debates del MEM*
 - *Directrices para las sesiones sobre la catalogación de las actividades relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición en el ámbito nacional: perspectivas futuras*
2. *Información actualizada/aspectos destacados del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSF) – incluidos los informes del 36.º y el 37.º período de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS)— XXRC/12/XX*
3. *Marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición (MEM), primer proyecto – XXRC/12/XX*
4. *Catalogación de las actividades relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición en el ámbito nacional (CFS:2011/7)(INF)*

COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL

Conferencias Regionales de 2012

Nota orientativa para el examen del primer proyecto de Marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición en las Conferencias Regionales de la FAO de 2012

1. Naturaleza y finalidad del Marco estratégico mundial

El Marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición (MEM) será un documento único y dinámico que se presentará al Pleno del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (TCA). El Pleno del CFS actualizará la primera versión del MEM a raíz de los procesos ordinarios y debates sobre políticas del Comité.

El MEM tiene por objetivo proporcionar un instrumento dinámico para mejorar la coordinación y orientar la acción sincronizada de una amplia gama de partes interesadas en apoyo de medidas a escala mundial y regional e impulsadas por los países para prevenir futuras crisis alimentarias, eliminar el hambre y garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición de todos los seres humanos. El primer proyecto ha sido elaborado por la Secretaría del CFS y un equipo de trabajo constituido por los miembros del Grupo asesor del CFS tras una consulta realizada en línea a escala mundial sobre un esbozo anotado en 2011. El Grupo de trabajo de composición abierto creado por la Mesa del CFS también aportó contribuciones.

Está previsto que los principales usuarios del MEM sean las instancias decisorias y formuladoras de las políticas de los países encargadas de la elaboración y ejecución de políticas y programas para lograr la seguridad alimentaria y la nutrición así como la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada. El MEM también pretende ser un instrumento importante para dichas instancias en los países donantes y los organismos de desarrollo encargados de los programas de cooperación para el desarrollo. Contiene directrices y recomendaciones para una acción coherente a escala mundial, regional y nacional a cargo de la totalidad de las partes interesadas, al tiempo que hace hincapié en la función fundamental del control de los países sobre los programas de lucha contra la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

Ni la aprobación ni el refrendo del MEM por los países y otras partes interesadas tendrán efectos jurídicamente vinculantes, sino que supondrán un reconocimiento de que el documento constituye un marco adecuado para mejorar la convergencia y la sincronización de medidas para la gobernanza de la seguridad alimentaria y la nutrición así como un compromiso de adoptar sus principios, opciones y bases para las políticas con arreglo a sus necesidades.

La primera versión del MEM, que será examinada por el Pleno del CFS en octubre de 2012, tiene por objetivo:

- afianzar decisiones y recomendaciones anteriormente acordadas por el CFS;
- reflejar denominadores comunes en algunos ámbitos aún no contemplados en el CFS basándose en marcos existentes, tales como la Declaración de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, el Marco Amplio para la Acción actualizado de las Naciones Unidas y las Directrices voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional, entre otros;
- poner de relieve, con vistas a su mejora, los ámbitos y las deficiencias en cuanto a convergencia de las políticas que puedan contemplarse en futuras versiones del MEM.

2. Resultados de la reunión del MEM

Se espera de las reuniones de las múltiples partes interesadas en el MEM en las Conferencias Regionales que den lugar a un mejor conocimiento de dicho marco por parte de los grupos interesados a escala nacional y que permitan la incorporación de perspectivas nacionales.

Con el fin de que una amplia base de interesados pueda formular observaciones que reflejen plenamente el carácter pluridimensional y multisectorial de las cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria y la nutrición, así como de contribuir a un control efectivo del proceso relativo al MEM, se alienta a los participantes, ya sea antes o después de la Conferencia Regional, a realizar consultas sobre el MEM con una amplia gama de partes interesadas en sus respectivos países, recabando, entre otros, puntos de vista y

contribuciones de un amplio espectro de ministerios e instituciones concernidos así como de la sociedad civil, incluidos los pequeños productores de alimentos, y las organizaciones del sector privado. Si bien las Conferencias Regionales dispondrán de poco tiempo para examinar el MEM, se establecerá un proceso de consultas abiertas en línea de marzo a mayo para recibir aportaciones regionales y de los países, ya sea antes o después de cada Conferencia Regional. En las Conferencias se facilitará información sobre la forma de participar en dicho proceso.

3. Aportación esperada de los participantes

Se ruega a los participantes que, al formular sus observaciones sobre el MEM en las Conferencias Regionales, tengan en cuenta que para la elaboración del primer proyecto de MEM se han establecido las siguientes directrices generales:

- El MEM está concebido como un documento dinámico que se actualizará periódicamente a la luz de los procesos ordinarios del CFS, los debates sobre políticas y los cambios en las prioridades. Por consiguiente, la primera versión del MEM debe centrarse en las principales decisiones y marcos acordados.
- En la preparación de dicha primera versión se debe evitar la inclusión de materiales que requieran una negociación exhaustiva del texto.
- La finalidad principal de la primera versión del MEM es exponer las cuestiones respecto de las cuales existe un consenso general, teniendo en cuenta las decisiones y recomendaciones del CFS así como los marcos de políticas y de otra índole que resulten directamente pertinentes.
- La primera versión del MEM debería limitarse a señalar las otras cuestiones importantes respecto de las cuales no exista consenso y que requieran una labor ulterior para lograr la convergencia.

Se invita a los participantes en las Conferencias Regionales a examinar el primer proyecto de MEM centrándose sobre todo en los siguientes aspectos:

- Considerar si el primer proyecto expone las cuestiones fundamentales relacionadas con la seguridad alimentaria y la nutrición respecto de las cuales existe un consenso amplio en el plano regional e internacional.
- Determinar si, en las versiones futuras del MEM, consideran oportuno que se modifique el primer proyecto en lo que atañe a los ámbitos que requieren una labor ulterior o en los que se registra una falta de convergencia de las políticas.
- Considerar si el documento tiene suficiente relevancia desde el punto de vista práctico en el plano regional y nacional y, si procede, proponer mejoras al respecto.

Considerar de qué manera el MEM podría vincularse a los marcos y estrategias regionales y nacionales sobre seguridad alimentaria y nutrición, incluidos los mecanismos de rendición de cuentas y seguimiento de las recomendaciones y prácticas acordadas, así como proponer sistemas para fomentar la coordinación y la convergencia bidireccionales.

4. Calendario para la preparación del Marco estratégico mundial

El Pleno del CFS en su 36.^a período de sesiones convino en emprender un proceso de consultas inclusivo, dirigido por la Mesa del CFS y en el que participarían todos los grupos interesados, con miras a elaborar la primera versión del MEM para octubre de 2012. Se establecieron los siguientes hitos para la preparación de la primera versión:

- Examen del primer proyecto de MEM en las Conferencias Regionales (marzo – mayo de 2012)
- Consulta abierta en línea sobre el primer proyecto de MEM (marzo – mayo de 2012)
- Preparación del segundo proyecto de MEM por parte de la Secretaría del CFS sobre la base de las aportaciones recibidas (mayo de 2012)
- Reunión del Grupo de trabajo de composición abierta del CFS en Roma para examinar el segundo proyecto de MEM (27-29 de junio de 2012)
- Presentación de la primera versión del MEM ante el Pleno del CFS (octubre de 2012)

COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL

Conferencias Regionales de 2012

Nota orientativa para facilitar los debates del MEM

1. Introducción

Esta consulta es posterior a otra sobre el esquema anotado del MEM, celebrada del 26 de julio al 31 de octubre de 2011, que contribuyó a la elaboración de un primer proyecto del MEM por parte de un equipo de trabajo del CSF. Las Conferencias Regionales de la FAO se utilizarán para solicitar a una amplia diversidad de partes interesadas que formulen comentarios sobre el primer proyecto. Las observaciones recogidas se tendrán en cuenta en el momento de elaborar la primera versión del MEM, que se presentará ante el pleno del CFS en octubre.

De marzo a mayo de 2012 se celebrará una consulta abierta en línea, de forma simultánea a las Conferencias Regionales, para que interesados regionales y nacionales aporten sus comentarios sobre el primer proyecto.

En concreto, la consulta en línea contribuirá a aumentar la concienciación sobre el MEM entre partes interesadas de ámbito regional y nacional que no participarán en las Conferencias Regionales. Se anima a estas partes interesadas a participar en las consultas, especialmente a los que pueden beneficiarse de exámenes multisectoriales del primer proyecto del MEM. La consulta en línea también puede ser utilizada por interesados que participen en las Conferencias Regionales, para presentar más observaciones o reforzar los comentarios formulados durante las CR. Este mecanismo ayudará a captar un conjunto más amplio de opiniones acerca del primer proyecto del MEM.

2. Descripción

La consulta será organizada por el Foro Global sobre Seguridad Alimentaria y Nutrición (Foro FSN: <http://km.fao.org/fsn/>), en una página Web específica para consultas del CFS en los seis idiomas de las Naciones Unidas (enlace directo a la página Web del CFS: <http://km.fao.org/fsn/CFS>²), similar a la utilizada para la consulta previa sobre el esquema anotado del MEM.

El equipo del Foro FSN utilizará la lista de correo creada para la consulta anterior del CFS, y la actualizará y adaptará de acuerdo con los comentarios recibidos de la Secretaría del CFS. A esta lista se enviarán las perspectivas periódicas para la consulta juntamente con información actualizada y noticias relacionadas.

La información también se remitirá a los 3 700 miembros del Foro FSN; además, se les invitará a participar en la consulta y distribuir la información entre sus redes.

La consulta se iniciará con un texto introductorio, que describe brevemente el contexto y explica la manera de participar y presentar las contribuciones (para evitar sobre todo que la gente envíe los comentarios con el control de cambios activado) así como el tipo de opinión solicitada. El texto introductorio se presentará en seis idiomas.

Durante la consulta, se publicarán noticias sobre las consultas regionales y los debates que se llevan a cabo así como los resúmenes de las discusiones a fin de mantener informados del proceso del MEM a los participantes y personas interesadas.

La Mesa del CFS, el Grupo asesor y otras partes interesadas promoverán la consulta identificando a participantes y animándoles a intervenir en el debate.

El equipo del Foro FSN mantendrá estrechas relaciones con la Secretaría del CFS durante toda la consulta y supervisará todos los comentarios; asimismo, procurará que las deliberaciones actualizadas estén accesibles en la página Web de consultas del CFS para todas las personas interesadas.

² Actualmente en construcción.

3. Instrucciones para participar en la consulta

La página Web de consultas del CFS contendrá toda la información pertinente y actualizada sobre las Conferencias Regionales.

Los participantes pueden enviar sus comentarios a través de correo electrónico (FSN-moderator@fao.org) o publicarlos en el foro en la Web.

Se agradecerán comentarios en cualquiera de los idiomas de las Naciones Unidas; todos se traducirán al inglés. Las contribuciones realizadas en el Foro pueden ser a título colectivo o individual, tal como se describe a continuación:

1. Contribuciones colectivas

Las contribuciones elaboradas y presentadas colectivamente por una red, una institución, una organización o una comunidad se introducirán en el debate principal organizado por el Foro FSN.

Las contribuciones colectivas se valorarán y ponderarán de acuerdo con el tamaño, la redacción, la pertinencia y la representatividad del autor, la red o la comunidad.

2. Contribuciones enviadas por participantes individuales a título personal o en calidad de profesional

Se trata de contribuciones presentadas directamente por participantes individuales.

Además de intervenir en iniciativas colectivas, los participantes pueden presentar también su contribución personal.

4. Resultados de la consulta

Perspectivas periódicas de la consulta

Estas publicaciones contendrán información y noticias pertinentes acerca de la consulta y las Conferencias Regionales y se traducirán a seis idiomas.

Actas de las deliberaciones

Se elaborará un documento que recoja los comentarios recibidos durante la consulta.

COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL

Conferencias Regionales de 2012

Directrices para las sesiones sobre la catalogación de las actividades relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición en el ámbito nacional: perspectivas futuras

1. Antecedentes

En el informe del 36.º período de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, titulado *Catalogación de las actividades relativas a la seguridad alimentaria en el ámbito nacional (CFS:2010/3)*, se explicó por qué se necesitaban instrumentos para catalogar las actividades relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición y qué se entendía en ese contexto por “catalogación”. En el 37.º período de sesiones plenarios, en relación con el tema *Catalogación de las actividades relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición en el ámbito nacional: perspectivas futuras*, el Comité examinó los avances logrados desde su anterior período de sesiones. Esta labor se corroboró con cinco estudios de casos relativos a las experiencias y las enseñanzas extraídas en relación con la catalogación de las actividades en el área de la seguridad alimentaria y la nutrición.

Como parte de los esfuerzos del CFS para apoyar la gobernanza de la seguridad alimentaria y la nutrición en el ámbito regional, el Comité recomendó también que el proceso de catalogación de las actividades relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición se examine en las Conferencias Regionales de la FAO que se celebrarán en 2012, y que las conclusiones de dichos exámenes se presenten ante el CFS en su período de sesiones de octubre de 2012.

2. Objetivo

La finalidad de este tema es intercambiar experiencias y opiniones sobre las actuales prácticas y sistemas relacionados con la catalogación de las actividades en materia de seguridad alimentaria y nutrición con el objetivo de mejorar su eficacia en el ámbito nacional. Esperamos que este período de sesiones tenga los siguientes resultados:

- Mejorar la comprensión colectiva de en qué consisten los sistemas de catalogación de las actividades relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición en el ámbito nacional y qué es lo que se necesita para ponerlos en práctica.
- Disponer de una visión general sobre distintas experiencias e iniciativas relativas a actividades en materia de seguridad alimentaria y nutrición, tanto de ámbito regional como mundial, y examinar las posibles consecuencias para los países de la región.
- Determinar las necesidades de apoyo técnico para la elaboración y aplicación de sistemas de catalogación en la región.

3. Presentación y temas de debate

Mediante una breve presentación basada en experiencias y problemas específicos relativos a la catalogación de actividades en materia de seguridad alimentaria y nutrición, incluida la iniciativa MAFSAN³, la Secretaría introducirá los siguientes temas de debate:

- Compartir las principales cuestiones, determinadas por el CFS en anteriores períodos de sesiones, que deben abordarse para formular y aplicar actividades de catalogación relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición, incluidas las asociaciones y la armonización de los métodos.

³ La plataforma Web de Actividades de catalogación para la seguridad alimentaria y la nutrición (MAFSAN, por sus siglas en inglés) ha sido desarrollada por la FAO en colaboración con otros organismos y en el marco de su apoyo a medidas relativas a la inseguridad alimentaria y nutricional en el ámbito nacional y regional. La plataforma fue presentada junto con otras iniciativas en el 36.º y el 37.º períodos de sesiones del CFS. Era la única que se centraba en la seguridad alimentaria y la nutrición, lo que significa que podría constituir un posible mecanismo de integración de diferentes sistemas y enfoques.

- Con respecto a estas cuestiones principales, poner de relieve experiencias, mejores prácticas y enseñanzas concretas que podrían ayudar a organizar la catalogación de actividades relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición en otros lugares.

Tras la presentación, los participantes podrán formular preguntas e intercambiar opiniones en un debate abierto. Las intervenciones de los asistentes deberán ser breves y específicas e intentarán contribuir a la formulación de recomendaciones basadas en los conocimientos, las mejores prácticas y las enseñanzas adquiridas.